USPEC
16/8/2023 11:50:46 Folios: 1
Origen: 160/DILOG/DIRECCION DE LOGISTICA
Destinatario: MARIA VICTORIA MORALES GUZMÁN,
E-2023-005052

Bogotá D.C., agosto 16 del 2023.

Ingeniera
MARIA VICTORIA MORALES GUZMÁN
Directora de Interventoría
Correo electrónico: direccion@interuspecfuv.com
Fundación Universidad del Valle

ASUNTO: Solicitud de concepto cambio forma de pago contratos 416 y 427 de 2022.

Reciba un cordial saludo,

En atención al oficio remitido por la representante legal de ARDIKO A&S SAS, mediante cual solicita:

(…) *La modificación bilateral del Literal L de los estudios previos de la Licitación Pública USPEC-LP-036-2022, documento integrante de los contratos 416 y 427 de 2022 para que se permita o autorice la radicación de las facturas con los paz y salvos del mes anterior al que se pretende cobrar o, en su defecto, se permita o autorice que el requisito de los paz y salvos sea reemplazado o sustituido por cualquier otro documento expedido por la dirección de los ERONES que acredite la prestación del servicio de alimentación carcelario (…).*

La Dirección de Logística, requiere que la interventoría emita concepto, máximo al 22 de agosto del año en curso, frente a la mencionada solicitud en el marco de sus obligaciones.

Se anexa al presente documento solicitud remitida por el contratista.

Cordialmente,



FIRMA
ROSA YOLANDA SANCHEZ ALDANA
Directora de Logística

PROYECTO	ANDRES MAURICIO VILLEGAS NAVARRO CONTRATISTA	8/16/2023 10:02:57 AM	
REVISO	ROSA YOLANDA SANCHEZ ALDANA DIRECTOR(A)	8/16/2023 11:49:53 AM	
FIRMO	ROSA YOLANDA SANCHEZ ALDANA DIRECTOR(A)	8/16/2023 11:50:43 AM	